



Dra. Sara Deifilia Ladrón de
Guevara González
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

Dra. Yolanda Jiménez Naranjo
Director General de la Unidad
de Estudios de Posgrado

Informes

Facultad de Física e Inteligencia Artificial
Sebastián Camacho No.5
Teléfono: (228) 817-29-57, (228) 8-17-28-55

dia@uv.mx

Presentación

El posgrado en Ciencias de la Computación surge para solventar la necesidad nacional, de personal altamente capacitado para resolver problemas de frontera relacionadas con esta ciencia. Una pequeña parte de las ideas generadas en los centros de investigación logran pasar el umbral de la comercialización, de modo que se requiere un gran número de investigadores para contribuir al conocimiento. Nuestro país tiene una deficiencia de investigadores en esta área y en particular en Inteligencia Artificial, y la mayoría de los investigadores existentes fueron educados fuera del país. De modo que resulta necesario contar en México con programas de doctorado altamente calificados, para preparar personal con las capacidades necesarias para llenar los huecos institucionales en investigación científica y tecnológica para áreas afines a la computación altamente relacionadas con la Inteligencia Artificial.

Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento

El núcleo académico de este programa está agrupado en los Cuerpos Académicos en Consolidación: Investigación y Aplicaciones de la Inteligencia Artificial (P-UVER-CA-197) e Investigación y Aplicaciones de la Robótica Inteligente (UV-CA-355). Las LGACs son representativas de investigación relacionada con la Inteligencia Artificial y particularmente de la investigación que se lleva a cabo al interior de nuestro departamento. Por tanto, se cuenta con las siguientes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento:

- Aplicaciones de la Inteligencia Artificial a la Bioinformática
- Agentes Inteligentes y Tecnologías Web
- Análisis de Imágenes
- Aprendizaje y Minería de Datos
- Robótica Inteligente.

Facultad de Física e Inteligencia Artificial
Región Xalapa

Área Técnica
Doctorado en Inteligencia Artificial

<http://www.uv.mx/diart>



Universidad Veracruzana
Dirección General de la Unidad
de Estudios de Posgrado

Datos generales

Convocatoria

Duración
8 Semestres

Modalidad
Escolarizado

Horario
Ocho Horas

Inicio de cursos
Agosto

Mapa curricular

<p>Elija un elemento. Semestre 1 Seminario de Investigación I Optativa I Optativa II</p>	<p>Elija un elemento. Semestre 2 Seminario de Invest. II Optativa III Optativa IV</p>	<p>Elija un elemento. Semestre 3 Seminario de Invest. III Optativa V Optativa VI</p> <p>Créditos por: Estancias de Investigación Desarrollos Tecnológicos</p>	<p>Elija un elemento. Semestre 4 Seminario de Invest. IV Optativa VII Optativa VIII</p> <p>Créditos por: Estancias de Investigación Desarrollos Tecnológicos</p>
<p>Elija un elemento. Semestre 5 Seminario de Invest. V Optativa IX</p> <p>Créditos por: Estancias de Investigación Desarrollos Tecnológicos</p>	<p>Elija un elemento. Semestre 6 Seminario de Invest. VI Optativa X</p> <p>Créditos por: Estancias de Investigación Desarrollos Tecnológicos</p>	<p>Elija un elemento. Semestre 7 Seminario de Invest. VII</p> <p>Créditos por: Estancias de Investigación Desarrollos Tecnológicos</p>	<p>Elija un elemento. Semestre 8 Seminario de Invest. VIII</p> <p>Créditos por: Estancias de Investigación Desarrollos Tecnológicos</p>

Requisitos

Perfil de ingreso

- Realizar un compromiso para dedicarse al cien por ciento a sus estudios, con disciplina y perseverancia.
- Estar en condiciones de dedicarse, durante un tiempo prolongado, al estudio y a la investigación.
- Contar con la capacidad de poder trabajar y participar en el desarrollo de proyectos en equipo.
- Mostrar intereses académicos definidos sobre una de las áreas académicas que se cultivan en el departamento de Inteligencia Artificial de la UV.
- Tener la capacidad de desarrollar, estructurar, presentar y defender ideas originales, en forma verbal y escrita.

Inscripción

- Protocolo de investigación escrito.
- Carta de motivos del aspirante.
- Carta compromiso del aspirante.
- Copia del título de Maestría.
- Copia del certificado de estudios completo.
- Copia del CURP.
- Haber acreditado 500 puntos de TOEFL (o equivalentes en otro examen oficial).
- Cubrir las cuotas de inscripción y recuperación.
- Presentación oral de su protocolo de investigación (examen de admisión).
- Examen EXAN III